



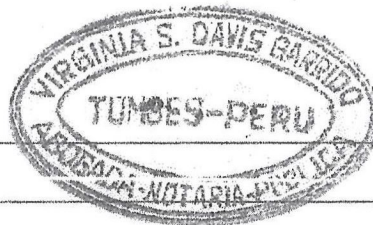
## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 005- 2025

En el auditorio de la sede del Gobierno Regional de Tumbes siendo las 09:10 am., del día 23 de setiembre del año 2025, se reunieron los miembros titulares del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC – TUMBES, para llevar a cabo la V Sesión Ordinaria N° 005-2025; el presidente del CORESEC Tumbes, El Presidente del CORESEC Tumbes expresa sus palabras de bienvenida al colegiado presente y autoriza al responsable de la secretaria técnica, Lic. Adm. Aristides Zarate Cornejo que inicie con lo establecido en la agenda programada.

Continuando con la V Sesión Extraordinaria. El Lic. Adm. Aristides Zarate Cornejo, responsable de la secretaria técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al presidente del CORESEC la autorización para tomar la asistencia y determinar el quórum establecido en el Art. 16 del reglamento de la Ley N° 27933, Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

De acuerdo a lo indicado se toma la asistencia los integrantes del CORESEC presentes:

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA, PRESIDENTE DEL CORESEC TUMBES, asistió, Sra. BLANCA S. DE JESUS CHULLE DIOS; PREFECTA DE LA REGION TUMBES, no asistió, DR. PEDRO RUL ATOCHE; DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION, asistió. GENERAL PNP LUIS E. PACHECO CORNEJO, JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES, asistió, DR. HAROL BURGOS HERRERA; DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES; asistió, DR. OTTO SANTIAGO VERAPINTO MARQUEZ; PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES, asistió Representante Dra. DALILA E. PORRAS ESTRADA, de acuerdo al marco de la ley 27933. Dr. CARLOS JAVIER ALVARES RODRIGUEZ, FISCAL SUPERIOR, asistió, Dra. CINTHIA FIORELA JIMENEZ VILCHERRES, JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL TUMBES, asistió, Lic. HILDEBRANDO ANTON NAVARRO, ALCALDE PROVINCIAL DE TUMBES, asistió. ABOG. CRISTHIAN AGUAYO INFANTE, ALCALDE PROVINCIAL DE ZARUMILLA, no asistió. Sr. JAIME YACILA BOULANGGER; ALCALDE PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, asistió. Sr. SERGY A. RODRIGUEZ VELASQUEZ; COORDINADOR PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES, no asistió. Sr. EDILBRANDO TIBURCIO CORDOVA; PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE RONDAS CAMPESINAS, URBANAS Y COMUNALES TUMBES, no asistió. Mg. ROLANDO ALEXANDER FLORES VEINTIMILLA; COODINADOR TERRITORIAL DEL PROGRAMA NACIONAL WARMIÑAN TUMBES, asistió. Dr. HENRY BERNARDO GARAY CANALES; DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO, no asistió. Abog. MANUEL DIOS ESPINOZA, representante de la UNIDAD DESCONCENTRADA DE TRANSPORTES- SUTRAN, asistió. ECON.



EMERSON HERNAN RIOS LÓPEZ representante de la Oficina Zonal de Superintendencia de Migraciones, asistió.

Seguidamente y contando con el quorum reglamentario; de acuerdo al Art. 16 del reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El responsable de la secretaria técnica solicita al presidente a dar inicio con el desarrollo de la Carta Sesión Ordinaria N° 04-2025 del día 17 de Julio del 2025.

El Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA, PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, con el quorum reglamentario se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria.

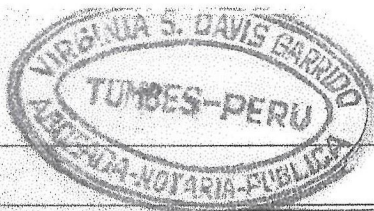
### **I. LECTURA DE AGENDA**

1. Juramentación al cargo de Miembro Titular del CORESEC Tumbes, del General PNP Luis Enrique Pacheco Cornejo, Jefe del Frente Policial Tumbes y al Econ. Emerson Hernán Ríos López Jefe de la Oficina Zonal de Superintendencia de Migraciones
2. Ponencia de Orientación de Actividades de Prevención en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, a cargo del Director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
3. Análisis y Difusión de los primeros indicadores creados en el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional Tumbes, a cargo del Especialista de Análisis Cuantitativo.
4. Exposición y análisis de los últimos hechos delictivos que aquejan a nuestra región Tumbes (sicariato, extorsión y homicidios), a cargo del General del Frente Policial Tumbes.
5. Planteamiento de un Plan de Buenas Prácticas para la Buena Convivencia Escolar y la Prevención de la Violencia Escolar en las II.EE. de la EBR, a cargo de un Especialista de la Dirección Regional de Salud.
6. Balance de cumplimiento de las actividades por los responsables de las actividades Estratégicas del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, a cargo de la Secretaria Técnica del CORESEC.
7. Acuerdo para definir la fecha del desarrollo de la Maratón 4K y 1.5K, con la propuesta de la Dirección Regional de Educación para el 10 de octubre del 2025.

### **II. DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. Juramentación al cargo de Miembro Titular del CORESEC Tumbes, del General PNP Luis Enrique Pacheco Cornejo, Jefe del Frente Policial Tumbes y al Econ. Emerson Hernán Ríos López Jefe de la Oficina Zonal de Superintendencia de Migraciones

El Presidente del CORESEC Tumbes, toma juramento de manera individual General de acuerdo al acto protocolar a los nuevos miembros del CORESEC, los señores PNP Luis Enrique Pacheco Cornejo, Jefe del Frente Policial Tumbes y al Econ. Emerson Hernán Ríos López Jefe de la Oficina Zonal de Superintendencia de Migraciones



**2. Ponencia de Orientación de Actividades de Prevención en la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, a cargo del Director de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.**

El expositor inicio su exposición, indicando las competencias de la DRTPE, respecto a la gestión de la Bolsa de trabajo, acciones afines con la publicación de vacantes, intermediación laboral entre empresas y buscadores de empleo, envío o derivación de candidatos según perfil. La formalización de empresas y emprendimientos mediante el Centro Integrado Formaliza Perú, las orientaciones vocacionales o ocupacionales, Capacitación laboral y la Atención a trabajadores vulnerables, remarco el firme compromiso que desarrolla la DRTPE, con ferias informativas capacitaciones a instituciones educativas a sectores que nos solicitan para brindar la asesoría de búsqueda de empleo.

**3. Tercer punto de agenda: Análisis y Difusión de los primeros indicadores creados en el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional Tumbes, a cargo del Especialista de Análisis Cuantitativo.**

El analista de investigación cuantitativa, a cargo de la exposición, remarco que la información presentada obedece al primer proceso de indicadores de gestión generados por el equipo de investigación, tomando como referencia los cinco primeros hecho delictivos priorizados en el PARSC 2024-2027, violencia contra la mujer y el grupo familiar, homicidios y extorsión son hecho delictivos que están priorizados en el PARSC 2024-2027 siendo así que homicidios es un indicador que están ocasionando zozobra, en la población por la preocupación del crecimiento acelerado por muertes en sus diferentes modalidades en la provincia de Tumbes y Zarumilla, siendo Tumbes la provincia con mayor número de casos, en el mismo contexto Violencia Contra la Mujer y el Grupo Familiar, explico que la provincia de Tumbes registra menos casos de violencia psicológica, le sigue Zarumilla y luego CV7, la, explico que los delitos contra la violencia contra la mujer y el gruño familiar, el cuerpo y la salud afectando tanto a hombres como a mujeres con un ligero predominio masculino.

Del mismo modo el delito de extorsión en Tumbes obviamente refleja un fenómeno más significativo, obviamente esto se asocia al desarrollo económico que Tumbes posee. Luego, lo que corresponde a la modalidad de homicidio solo de Tumbes y Zarumilla alcanzan en el año 2025, cantidades denunciadas que registra la base de datos SIDPOL, Tumbes, registra casos para el homicidio calificado asesinato y Zarumilla un caso en homicidio por arma de fuego, el expositor cierra su participación agradeciendo la oportunidad.

**4. Exposición y análisis de los últimos hechos delictivos que aquejan a nuestra región Tumbes (sicariato, extorsión y homicidios), a cargo del General del Frente Policial Tumbes**

El General del Frente Policial Tumbes, saluda y agradece la oportunidad de participar en la mesa de trabajo, recalca lo importante de tener en cuenta que el fenómeno criminal forma parte de un fenómeno social, donde lo originan diferentes factores y por eso estamos reunidos acá todos nosotros, porque es

una responsabilidad multisectorial y multidisciplinaria, doy cuenta de unas reuniones para reducir la criminalidad, nosotros estamos peleando con la corrupción interna, reestructurando, perfilando al personal, en nuestra gestión estamos trabajando en generar esa confianza, se remarca la posición de que los fenómenos criminales se deben a falta de empleo o pobreza, las faltas de oportunidades laborales, la deserción escolar, es necesario mejorar un escenario de tranquilidad

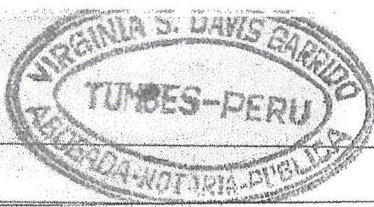
El Frente Policial Tumbes analiza indicadores y las mediciones de delitos de alto impacto, pero las limitaciones de recursos, nos obliga a ser selectivos y efectivos para poder desarrollar las estrategias necesarias y adecuadas. El registro de delitos no nos dice la incidencia, se tiene que identificar las brechas vacías, hay denuncias que no llegan a la policía de extorción que no son denunciados por temor, por miedo. Entonces este vacío de información no nos permite hacer un análisis de donde están ocurriendo, la data debe ser recogida para poder tomar decisiones y reorientar nuestras estrategias, articular nuestros esfuerzos y ver donde llevamos nuestros programas para tener mayor efectividad y mayor impacto esta es mi primera recomendación. Considero que la data es una foto del momento, dice lo que se quiere seguir, considero que bajo esa posibilidad en un escenario futuro, quizás un año, dos o tres años la situación podrá ir mejorando. Se tiene que identificar el origen con la identificación de casos en una data objetiva, para interpretándola de la mejor manera y cambiar un escenario de intervención para reducir la criminalidad. Considero que con la presencia de especialistas de investigación cuantitativo y cualitativo en el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana se debe remarcar la importancia de conocer el impacto y la diversidad del problema, hay que tener en cuenta algo cuando nosotros queremos conocer la incidencia de la criminalidad tiene que ser a partir de los datos, características de los diferentes delitos y modalidades criminales, recomendó identificar el origen del problema, se tiene que hacer un trabajo predictivo, para que estadísticamente podamos hacer esfuerzos con lo que tenemos en estos momentos sin medir el impacto de la criminalidad.

Mostro algunos datos que se viene incrementando respecto a victimados más del 90% pertenecen a organizaciones criminales, pero también se tiene que investigar y esclarecer, porque igual son vidas humanas, agradezco por su atención y esto es lo que se informa en relación al trabajo que se viene realizando el Frente Policial Tumbes, muchas gracias.

**5. Planteamiento de un Plan de Buenas Prácticas para la Buena Convivencia Escolar y la Prevención de la Violencia Escolar en las II.EE. de la EBR, a cargo de un Especialista de la Dirección Regional de Salud.**

Previo al saludo de, inicia su exposición la presentación del Plan para la Prevención de las Violencias en las II.EE. de la región Tumbes. Indico que, en ese marco, el objetivo de la Dirección de Educación para la Salud de la DIRESA es promover la salud como valor esencial y dota a la población de capacidades y conocimientos para adoptar estilos de vida saludables, a través de un producto que se tiene y se llama escuelas promotoras de salud. Este producto tiene el objetivo de fortalecer las capacidades a los docentes de la región de Tumbes, a través de la salud física y salud mental.

En marco de este plan se elaboraba un concurso regional, a través del plan de este concurso regional en el cual hemos recopilado dos temas principales en nuestra región con temáticas como el dengue, conociendo que nuestra región es



endémica, Tumbes es una región con bastante violencia, con mucha violencia, es por ello porque que se necesita incorporar un concurso de habilidades emocionales y extensiones educativas, es por eso que se la Dirección Regional de Salud ha elaborado este concurso en el cual tratamos de articular esos dos problemas principales en nuestra región, el dengue y la convención escolar

el tema central del concurso como se mencionó las buenas prácticas y estrategias que los participantes implementen, así como promocionar las conductas y acciones que ayuden a las II.EE. a mantener un espacio libre de violencia y libre de dengue. Beneficiarios 124 instituciones educativas de primaria y secundaria, 1,917 docentes y 33,274 alumnos en este concurso se pide apoyo al CORESEC, para la premiación de los ganadores

**6. Balance de cumplimiento de las actividades por los responsables de las actividades Estratégicas del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, a cargo de la Secretaria Técnica del CORESEC**

El Ingeniero Atulio Rosillo Moran, Asistente Técnico del CORESEC Tumbes, dio cuenta en el CORESEC Tumbes, en el primer y segundo trimestre del 2025, presentó el ITCA fuera del plazo establecido en el Comunicado N° 005-2025-DGSC-IN, y en los ITS, se había tipificado en la sección de observaciones, entonces presentó una lista de los miembros del CORESEC, que habían presentado en la fecha fuera de plazo e incumplido la presentación del ITCA, indicando que esta situación estaba perjudicando el cumplimiento de acciones ante la Dirección General de Seguridad Ciudadana en el marco de la Ley 27933 y la Directiva N° 003-2024-DGSC, presentó una lista de los miembros del CORESEC del estado situacional de la presentación del ITCA del II trimestre:

RESPONSABLES	FECHA QUE PRESENTO
Frente Policial Tumbes	21 julio
Poder Judicial	22 julio
Ministerio Publico	08 julio
Defensora del Pueblo	04 julio
Dirección Regional de Salud	08 agosto
Dirección Regional de Educación	25 julio
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	22 julio
WARMIÑAN	14 julio
COPROSEC Tumbes	16 julio
COPROSEC Zarumilla	14 julio
COPROSEC CVZ	14 julio

El Ingeniero Atulio Rosillo, indico un pedido a través del Secretario Técnico del CORESEC, que se establezca y se cumpla el plazo de entrega de información, requerido en el documento (oficio) que se solicita el requerimiento de información

**7. Acuerdo para definir la fecha del desarrollo de la Maratón 4K y 1.5K, con la propuesta de la Dirección Regional de Educación para el 10 de octubre del 2025.**

En marco de una mesa de trabajo con especialistas de Educación Física, Atención de Violencias y el Director de DRET, se estableció el desarrollo de la maratón 4K y 1.5K, el día 6 de octubre, pero a consideración del colegiado de los miembros del CORESEC, se estableció el pedido para que sea considerada la fecha 25 de octubre del 2025

### 1. PEDIDOS

- ✓ La Secretaria Técnica del CORESEC pidió: Establecer y cumplir el plazo de entrega de información, requerido en el documento (oficio) que se solicita el requerimiento de información.
- ✓ El presidente del CORESEC solicito que el desarrollo de la maratón 4K y 1.5K, sea considerada la fecha 25 de octubre del 2025

### 2. ACUERDOS

Por unanimidad se acordó:

- ✓ Establecer y cumplir el plazo de entrega de información, requerido en el documento (oficio) que se solicita el requerimiento de información.
- ✓ Establecer desarrollo de la maratón 4K y 1.5K, en la fecha 25 de octubre del 2025

### 3. CIERRE DE LA SESION ORDINARIA.

El Presidente del CORESEC agradeció a los miembros del colegiado que participan activamente en las actividades del CORESEC, en el marco del cumplimiento del PARSC 2024-2027, insto a seguir esforzándose para mejorar los servicios de seguridad ciudadana que el colegiado atiende, quedando cerrada la V sesión ordinaria.

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA TUMBES  
Ing. Cecilia María Grimaldo  
PRESIDENTE  
CORESEC TUMBES

CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE TUMBES  
Dra. Elizabeth Porras Estrada  
Responsable  
Programa Justicia en tu Comunidad

Carlos Javier Alvarez Rodriguez  
FISCAL SUPERIOR TITULAR  
Presidente de la Junta de  
Fiscales Superiores  
DISTRITO FISCAL DE TUMBES

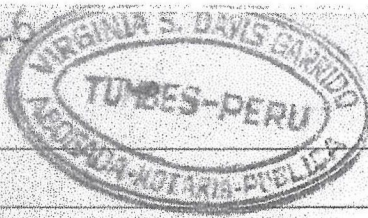
Manuel Dios Espinoza  
Jefe UD - Tumbes  
SUTRAN.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO  
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO TUMBES  
Dr. Henry Bernardo Garay Canales  
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - TUMBES  
Dr. Pedro Rafael Aroche  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

Dr. Harold Leonch  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN REGIONAL DE JUSTICIA  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

VIRGINIA FIORELA JIMENEZ VILCHERRES  
Jefa de la Oficina Defensorial de Tumbes  
DEFENSORIA DEL PUEBLO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES

Hildebrando Antón Navarro  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CENTRAL BARRANTES VILLANO, TUMBES

Jaime Tacña Boulangier  
ALCALDE

ECON. Emerson H. Ríos López  
Jefe Zonal Migraciones Tumbes  
Superintendencia Nacional de Migraciones

OA 289579  
LUIS ENRIQUE PACHECO CORNEJO  
GENERAL PNP  
JEFE DE LA REGION POLICIAL TUMBES